

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA ORDENACION DEL ESPACIO DEPORTIVO

SRTA. NURIA PUIG - BARATA.

Comunicación presentada a los actos finales de los ámbitos de Ordenación del territorio (Tortosa, septiembre 1977) y Deporte y Ocio (Sabadell, octubre 1977) del «Congrés de Cultura Catalana».

INTRODUCCION

El espacio deportivo se encuentra dentro de un contexto más amplio que es el espacio donde se desarrolla la vida de las comunidades. Para reflexionar sobre su ordenación hay que partir de esta idea fundamental, de lo contrario, se llega a graves errores que no permiten entender el fenómeno deportivo y que lo analizan limitadamente y lo desligan de los factores políticos, económicos y sociales que le influyen y caracterizan.

A continuación hacemos algunas reflexiones sobre la ordenación del espacio deportivo desde la perspectiva que acabamos de mencionar.

LA ESTRUCTURA

Una primera aproximación a la ordenación espacial del equipamiento deportivo de los P.P.C.C. (1) parece poner en evidencia la estrecha relación que hay entre ésta y el sistema de relaciones sociales de los segundos. La producción de estos equipamientos en el espacio comunitario no ha sido fruto del azar sino el resultado del conjunto de factores políticos, económicos y sociales que caracterizan la sociedad

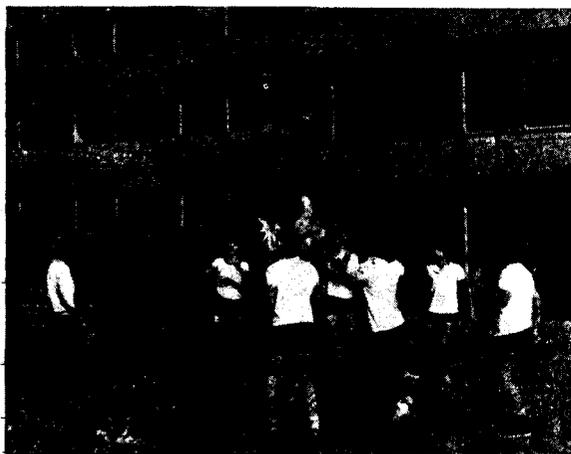
catalana de hoy. Los aspectos más significativos en este sentido son los siguientes (2):

— Elevados déficits en las zonas habitadas por la clase trabajadora las cuales se caracterizan por un subequipamiento general. La configuración del espacio deportivo no ha escapado a la lógica general de la ordenación del territorio la cual, tal como se especifica en el documento de resoluciones del ámbito que ha tratado este tema en el «Congrés de Cultura Catalana» «responde a los intereses de las clases sociales dominantes y (...) las soluciones (que se han dado) a cada problema están en función de las estructuras socioeconómicas vigentes» (3).

(1) «Països Catalans»: Països Catalanes (Nota del traductor).

(2) Obtenemos los datos de un estudio realizado por cuenta del Consejo Económico Social Sindical de la provincia de Barcelona durante el año 1975. Puede hallarse un resumen en Puig, N. - «El equipamiento deportivo en la provincia de Barcelona» en *Apuntes de Medicina Deportiva*, Barcelona, septiembre 1976.

(3) «Document de resolucions de l'àmbit d'ordenació del territori», Barcelona, mayo 1977, pág. 4.



— Asimismo las condiciones del equipamiento son distintas según los sectores a que pertenece. La «calidad» (nivel de inversiones, personal empleado...) es claramente superior en el que es utilizado por las clases acomodadas.

— Finalmente la localización del equipamiento —especialmente el del sector público— parece responder a otros intereses que el de atender a las necesidades de las comunidades que podrían utilizarlo. Suele encontrarse lejos de los lugares de residencia donde los espacios para el deporte y el ocio son casi inexistentes a causa de la anarquía urbanística existente y que tan sólo ha favorecido a ciertos grupos sociales. Parece como si la creación del mencionado equipamiento fuera una respuesta tardía de los sectores públicos para justificar y ocultar su negligencia —nada casual, por otra parte— al tolerar la anarquía de que hablamos.

Ahora bien, creemos que el análisis de la ordenación del espacio deportivo no puede limitarse a esta primera aproximación. Ello es debido a que, si bien los factores que lo producen son los que hemos mencionado hasta ahora, la lógica de su actuación es mucho más compleja. Y es gracias a este análisis más profundo que se pueden comprender ciertos problemas que hay en torno el equipamiento deportivo; especialmente el que se refiere a su bajo rendimiento.

Es frecuente la imagen de un complejo deportivo el cual, pese a reunir unas condiciones óptimas de calidad y localización, tiene un rendimiento muy inferior, a sus posibilidades. Los intentos de explicación de este fenómeno van desde la simple conclusión de que «a la gente no le gusta el deporte» hasta otras más complejas como el exceso de trabajo y de obligaciones extralaborales que repercuten en una falta de tiempo libre. Sin embargo, las reflexiones nunca son orientadas hacia la *relación del equi-*

pamiento con el espacio comunitario y la ideología que precede a su creación. Creemos que estos dos elementos permiten prolongar el análisis de la ordenación del espacio deportivo en el marco de las directrices que hemos apuntado en la primera parte de esta comunicación.

EL USO

Cuando hablamos de relación del equipamiento con el espacio comunitario nos referimos más concretamente al *uso* que se hace de éste.

Contrariamente a lo que se podría pensar hemos observado que el uso de los equipamientos es distinto según los casos. La acción «ir a hacer deporte» no es siempre igual y los elementos diferenciadores se encuentran —entre otros— en esta relación del equipamiento con el espacio comunitario de que hablábamos. A continuación damos unos ejemplos que aclaran este concepto:

— OLEGUER BELLAVISTA en el libro *Evolució d'un barri obrer*. Almeda-Cornellà habla del equipamiento que se ha ido creando en el mismo (1). Entre los fenómenos más significativos pone de manifiesto el protagonismo de los habitantes del barrio en la creación de este equipamiento y en su mantenimiento y animación actuales. Aunque no haga demasiadas precisiones, el equipamiento parece integrado en la vida del barrio y su uso es intenso tanto desde el punto de vista de la práctica deportiva como del ocio de niños y ancianos. El equipamiento deportivo aparece, pues, como un *elemento de integración* de la comunidad porque posibilita las relaciones interpersonales de sus usuarios. El espacio deportivo se convierte en un *espacio asimilado* y el deporte una *actividad social* además de una práctica física saludable.

— En este sentido también queremos destacar la misma función integradora —especialmente entre niños y jóvenes— de un buen número de entidades deportivas del Baix Llobregat pese a que los recursos de que disponen son escasos. Destacamos, entre ellos, la falta de espacios apropiados para desarrollar sus actividades.

— Estos elementos también se encuentran en la mayoría de clubs privados donde los socios, además de la práctica deportiva, encuentran la posibilidad de relaciones interpersonales que actúan como reproductores de los intereses y del sistema de vida del grupo.

(1) BELLAVISTA, O. — *Evolució d'un barri obrer*. Almeda-Cornellà, Barcelona, ed. Claret, 1977, pp. 75-76.



En estos tres casos se da un uso intensivo del equipamiento. Hallamos en común el protagonismo de sus usuarios tanto en lo que se refiere a la creación inicial como a la gestión y animación posteriores. El espacio deportivo se encuentra integrado dentro del sistema de vida de la comunidad pues responde a unos intereses concretos y es ella misma quien lo controla.

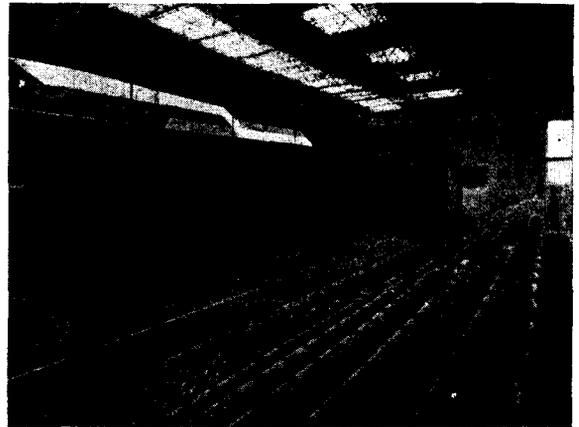
Esta dimensión del análisis permite comprender el bajo rendimiento de ciertas instalaciones. Es preciso tener en cuenta que muchas de ellas, pese a su corrección técnica, han sido *impuestas* a una comunidad —por razones esencialmente relacionadas con la falta de libertad de expresión política y social— sin que ésta haya podido ser elemento activo de su creación y posterior mantenimiento.

«Ir a hacer deporte» es sustancialmente distinto en los dos tipos de ejemplos y ello es debido al tipo de ordenación espacial de esta práctica.

LA IDEOLOGIA

El otro elemento a considerar es la ideología que precede la ordenación del espacio deportivo. En el caso que tratamos ésta se basa en una concepción del deporte como práctica necesaria, inamovible con el paso del tiempo, en lugar de ser considerado como una actividad propia de sociedades desarrolladas surgida en un determinado momento histórico por circunstancias económicas, políticas y sociales muy concretas. Por ello, es preciso un espacio destinado a satisfacer esta necesidad esencial para el mantenimiento corporal. Se destinan unos espacios acotados para la práctica del deporte y se establecen unos *standars* óptimos para su realización.

El deporte, más que ser considerado como una actividad social, elemento integrador de las comunidades, es una actividad «necesaria» por razones higiénicas y de salud de la misma forma que hay otras destinadas a la satisfacción de varias funciones más. La concepción del espacio se adapta a esta parcelización de la vida del individuo. Y mientras el espacio deportivo se destina al mencionado mantenimiento físico, los restantes espacios no tienen por que asumir esta función. Hasta parece lo contrario si observamos cómo las deterioradas condiciones de vida en las grandes ciudades y los graves problemas de polución parecen ser ignorados cuando se habla de equilibrio corporal.



CONCLUSION

Con estas consideraciones hemos querido abrir un camino para la reflexión entorno al espacio deportivo. La complejidad de los mecanismos que los condicionan no permite, a nuestro entender, limitar el análisis a una simple aproximación cuantitativa, cualitativa y geográfica de su estructura. Estos mecanismos tienen una incidencia todavía más profunda. Ello hace que para comprender el mencionado espacio también sea preciso tener en cuenta los fenómenos derivados de su uso y de la ideología que precede a su ordenación.

Estas nuevas perspectivas impiden razonar de forma limitada y obligan a un análisis conjunto del territorio pues, como ya hemos dicho al principio, su ordenación responde a una lógica común.

Asimismo creemos que proponer una alternativa al sector deportivo significa no olvidar su dimensión espacial ni una alternativa general de la sociedad.

®Dolo·Tanderil

analgésico·antiinflamatorio,
de acción antipirética

Geigy

"la doble utilidad de cada día"

	Cápsulas	Supositorios	
		niños	adultos
oxifenibutazona	75 mg	100 mg	250 mg
paracetamol	300 mg	200 mg	500 mg

Contraindicaciones

Absolutas: Úlcera gastroduodenal, leucopenia, diátesis hemorrágica, hipersensibilidad
Relativas: Afecciones cardíacas, renales y hepáticas. Alergia medicamentosa

Información más amplia en folioteo especial

Posología

Adultos

Dosis inicial (3-5 días): 2 cápsulas 2-3 veces/día, o bien 1 supositorio 2-3 veces/día
Dosis de mantenimiento: 1 cápsula 2-3 veces/día, o bien 1 supositorio 1-2 veces/día

Niños (mayores de 1 año)

Dosis inicial (3-5 días): 1-3 supositorios infantiles al día, según edad y peso
Dosis de mantenimiento: aproximadamente la mitad de las iniciales

Indicaciones

Estados dolorosos y febriles que cursan con inflamación:
— periartritis, isquialgia, braquialgia, lumbalgia, artrosis diversas, espondilosis...
— contusiones, torsiones, luxaciones, fracturas...

Presentación y P.V.P.

30 cápsulas. 122'60 ptas.
10 supositorios para adultos. 92'50 ptas.
10 supositorios para niños. 66'10 ptas.

GEIGY DIVISION FARMACEUTICA - APARTADO 1628 - BARCELONA